



Honorable Municipalidad
de Buin
I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN PREDIAL.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
BUIN

REGIÓN: METROPOLITANA

☒ URBANO ☐ RURAL

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

135

FECHA DE APROBACIÓN

15.07.2019

ROL S.I.I.

315-33

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. N° 3.1.2/3.1.3/3.1.5 N° BU N° 46/2019 de fecha de ingreso 29 de Mayo de 2019.
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2164 de fecha 08/06/2016
E) La aprobación de Subdivisión Predial N° 95 de fecha 03 de Agosto de 2016.
F) La aprobación de Subdivisión Predial N° 100 de fecha 05 de Julio de 2017.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION PREDIAL para el (los) predios) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISION, FUSION

Calle: BAJOS DE MATTE N° 01350

localidad o loteo LOTE F (RES. N° 100/2017)

sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman

parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2/3.1.3/3.1.5..N°

BU N° 46/2019 de fecha de ingreso 29 de
Mayo de 2019.

- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MIN CAPITAL SPA	76.442.052-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RODRIGO ZULUETA E. / NICOLAS COLL C.	9.879147-7 / 13.832.583-0
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ANDRÉS AMENABAR CHRISTENSEN	7.011.056-3

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN EXISTENTE

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N°	LOTE MIN CAPITAL	217.717	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----
				TOTAL	217.717

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) ☐ SI ☒ NO

4.2.- SUBDIVISIÓN PREDIAL

SITUACIÓN RESULTANTES (PREDIOS ENAJENABLES)

LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)
N°	LOTE MIN CAPITAL II	167.336	N°	-----	-----
N°	LOTE ANGOSTURA	50.381	N°	-----	-----
				TOTAL	217.717

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) ☐ SI ☒ NO



5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		173.941.297	2%	3.478.826
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N° 1903912	FECHA: 29/05/2019	(-)	347.883
SALDO A PAGAR				\$ 3.130.943
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1913943	FECHA:	15/07/2019

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

NATALIA SANGUINETTI CACERES
ARQUITECTA REVISORA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

GIG/NSC/nsc